



BUENA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

2 213 95
221395

P A T E N T E D E I N V E N C I O N
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y Protectorado de Marruecos, a favor de:

LABORATORIOS FUNK, S.A.

entidad española con domicilio en Barcelona calle Mallorca, núm. 288, por:

"NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN MEDIO VACUNANTE".

=_=_=_=

- 2 - 2 213 95
221395



MEMORIA DESCRIPTIVA

- El actual medio vacunante contra el mal rojo del cerdo más corrientemente usado en España, consiste en emplear simultáneamente un suero preventivo contra dicha enfermedad y un cultivo virulento del bacilo productor de la misma. Este cultivo virulento, el cual no es otra cosa que el desarrollo normal del bacilo en el llamado caldo Martin, es de corta vitalidad, exige su conservación en nevera a bajas temperaturas y a pesar de ello las leyes españolas
5. no le conceden más que un plazo de validez de 30 días, por considerar que pasado este, el cultivo ha perdido ya sus facultades vacunantes. Si se emplea este cultivo después de transcurrido su plazo de validez oficial o si aún dentro
10. de éste no ha sido debidamente conservado en nevera, se corre el riesgo de que queden sin inmunizar piaras que fueron sometidas al tratamiento preventivo o vacunación. -----
- 15.

- Para evitar los inconvenientes antedichos, los técnicos de esta entidad han estudiado y conseguido la posibilidad de crear un medio vacunante en el que los cultivos se conserven con plenas facultades inmunizantes por un período de tiempo muy superior al que actualmente se le reconoce validez oficial. Tras las experimentaciones y controles oportunos, han logrado, gracias al nuevo procedimiento a que esta patente se contrae, que el bacilo inmunizante conserve su vitalidad y eficacia durante un período de seis meses sin necesidad de ser conservado a las bajas temperaturas que requiere el cultivo hasta hoy clásico. Esto representa una notable disminución de las pérdidas que los Laboratorios
- 20.
- 25.



30. venían sufriendo, ya que cada mes habían de inutilizar notables cantidades de vacuna y los ganaderos sufrían el riesgo de que sus animales quedasen sin inmunizar.

35. Este procedimiento se caracteriza principalmente en preparar un medio de cultivo complejo integrado por el 80% de caldo Martin, 10% de caldo de hígado y 10% de solución acuosa de almidón, al que se le adiciona agar y gelatina en una proporción de 100 de cada uno aproximadamente. Una vez obtenido el cultivo en la forma citada se siembra el bacilo y se cultiva en estufa durante 2 días a la temperatura de 37° C. Después de esto, se
40. saca de la estufa y después de su debido control de esterilidad hacia otros gérmenes se intuba quedando listo para la venta. -----

45. Debido a la especial composición del medio se logra que los bacilos no mueran prematuramente y que conserven su vitalidad y poder antihigiénico durante tanto tiempo. -----

50. Describas suficientemente las particularidades y características del nuevo procedimiento a que se contrae esta Patente de Invención, se hace constar que en el mismo se podrían introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida y concretada en la siguiente : -----

NOTA
=====



- 4 - 221395

55. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y el Protectorado de Marruecos, las siguientes :

REIVINDICACIONES

60. 1ª - Nuevo procedimiento de obtención de un medio vacunante que se caracteriza por efectuar la siembra del bacilo del mal rojo en un caldo complejo integrado por 80% de caldo Martin; 10 por 100 de caldo de hígado y 10 por 100 de solución acuosa de almidón, al que posteriormente se le adiciona el 1 por 100 de agar y otra cantidad igual de gelatina, manteniendo el cultivo así confeccionado y sembrado en estufa a la temperatura de 37° C. -----

70. 2ª - Nuevo procedimiento de obtención de un medio vacunante según la nota anterior, que se caracteriza también en que una vez efectuada la siembra del bacilo y transcurrido el tiempo de incubación se deja enfriar hasta temperatura ambiente para su intubación, siendo después usado en combinación con las dosis acostumbradas del suero anti-mal rojo en proporción al peso de los animales a tratar. -----

75. 3ª - "NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN MEDIO VACUNANTE". -----

Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 25 de Abril de 1.955.

80.

P.A. de
LABORATORIOS FUNK, S.A.

Luis Triana Arroyó

D. F.
[Handwritten signature]